

MARIA ELENA,
25 de Octubre de 2021

Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente:
Exento N° 2361/2021

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria; La necesidad de realizar la presente iniciativa;; Las Bases de la Licitación Pública denominada "**INSTALACION MALLA ANTIPALOMAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2021**", ID: **3135-11-LE21**; Los antecedentes técnicos y administrativos; El Decreto Exento n° 1488/2021, que Aprueba Bases de Licitación; El Informe de Comisión Técnica y Visto Bueno de Sr. Alcalde; El Decreto Exento n° 1810/2021, que aprueba Adjudicación; El contrato entre la IMME y BAUEN SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION SPA, de fecha 30 de Agosto de 2021; El Decreto Exento n° 2083/2021, que Aprueba Contrato; La factura n° 14 de BAUEN SPA, El Informe de BAUEN SPA y Certificado de ITO; La factura n° 25 por Subcontratación de MAYSANT y Cía. Ltda.; El Decreto Exento n° 4161/2020, de fecha 24 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021; Atribuciones que me confiere el D.F.L. n° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- **Apruébese** el pago a BAUEN SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION SPA, correspondiente a la Licitación Pública y Obra denominada "**INSTALACION MALLA ANTIPALOMAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2021**", ID: **3135-11-LE21**, por un monto de \$ 15.591.984 IVA incluido.
- 2.- **Páguese** la factura n° 14 a BAUEN SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION SPA.
- 3.- **Impútese** el Gasto con el siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento	Monto Referencial	Imputación	Modalidad
Fondos Litio-CORFO 2021	\$ 20.000.000	215 31 02 004 006	Licitación Pública

- 4.- **Infórmese** a los Deptos. Municipales que corresponda.

Anótese, comuníquese, notifíquese, cúmplase y archívese.



EAM/MGU/CGC/cgc

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- DAF
- Control
- Proyectos IMME/DAESM